

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DESPACHO DEL MINISTRO
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA
DIRECCIÓN DE PERSONAL CIVIL
COORDINACIÓN DE INGRESO, DESARROLLO Y CONTROL
UNIDAD DE PSICOLOGÍA

DEL: JEFA DE LA UNIDAD DE PSICOLOGÍA

AL: RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO
DE INGRESO

ASUNTO: NORMATIVAS PARA LAS EVALUACIONES
PSICOLÓGICAS

Correo institucional: Psicologiamindefesa@gmail.com

- Las Bases de Datos remitidas por el correo institucional, deben ser llenadas en su totalidad.
- Se estará en espera de la Base de Datos para:
 - a. La reproducción del material de carácter confidencial de las Evaluaciones.
 - b. Notificar al organismo que requiere de la Intervención de los Psicólogos para llevar a cabo las Evaluaciones, sobre la cantidad de hojas blancas, lápices mongol N° 2, borradores, y oslos para la custodia de los mismos. En este sentido con el fin de agilizar el conteo por aspirante de (10 hojas por aspirante, 1 (un) lápiz y 1 (un) borrador), para todos los concursantes 1 (una) carpeta para el Control de Asistencia, y 2 (dos) oslos.
 - A) La división de los Grupos de aspirantes, se realizará tomando en cuenta dos fechas el martes 09AGO2016 y el miércoles 10AG2016, de la siguiente manera:

NOTA: esto es una Agenda anticipada al proceso, motivo a que no se tiene la Base de Datos

GRUPO	FECHA	Capacidad de Aspirantes al Aula	OBSERVACIONES
BASE DE DATOS GRUPO 1 EMPLEADO	MARTES 09082016	30 personas	El analista responsable debe informar sobre la variación del conteo
BASE DE DATOS GRUPO 1 OBRERO			
BASE DE DATOS GRUPO 1 EMPLEADO	MIERCOLES 10082016	Del 31 aspirante en adelante	El analista responsable debe informar sobre la variación del

BASE DE DATOS GRUPO 1 OBRERO			conteo
---	--	--	---------------

b) Para emitir los resultados serán tomado en cuenta solo los casos remitidos por la Base de Datos al correo institucional, si existen personas que en el momento de la Evaluación no estén en la Base de Datos no serán evaluados, y se estará en espera de la autorización de los superiores y actualización de la Base de Datos.

***TTE DANIELA RODRIGUEZ
JEFE DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA***

***LIC. ANELOIS CONTRERAS (PII)
PSICÓLOGO***